

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9043

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5:50
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2:50
Por trimestre... 7

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El teniente coronel de la guardia civil D. José Pérez Rivera, acaba de prestar un importantísimo servicio.

Anteayer tuvo confidencia de que se hallaban en esta capital varios consortes de los ladrones de Ciudad-Real y de Toledo, los presuntos autores del robo de la iglesia de Belinchon, en la provincia de Cuenca, y un fugado de la cárcel de Aldea del Fresno. Inmediatamente que recibió estas noticias, dictó las órdenes más severas á fin de que se descubriera el paradero de todos ellos, encomendando tan importante servicio al sargento primero Narciso Gonzalez, y fuerza á sus órdenes.

Ayer mismo quedaron puestos á disposicion del gobernador de Madrid los sujetos siguientes: Casto Montealegre, Regino Montealegre é Isidoro Montealegre (a) Palillones, Salvador Molina y Pedro Aguado, reclamados todos ellos por el gobernador de Toledo; Rafael Lopez, José Maria Paz y Francisco Vicente Herraz, presuntos autores del robo de la iglesia de Belinchon, y Lucio Lopez, fugado de la cárcel de Aldea del Fresno.

—Dice anoche la *Correspondencia* ilustrada que como el Sr. Romero Ortiz que nada cree ni espera, piensa la mayoría de los constitucionales, que si no ha cambiado de actitud es por respeto, y por confianza que tiene en su jefe el Sr. Sagasta.

—Anoche circuló en el bolsin la noticia de que un bolsista muy conocido habia quebrado por 35 millones nominales. Esta noticia desgraciadamente se vió confirmada despues por personas que tienen motivos por saberlo.

—Tarragona, 19.—A las nueve y media de la mañana ha llegado el ministro de Fomento acompañado del baron de Covadonga, el gobernador civil de Barcelona, el jefe económico, el diputado Soldevilla y el personal facultativo de la linea férrea. Esperaban en la estacion las autoridades civiles y militares.

El señor ministro ha visitado la catedral, el museo arqueológico, las ruinas de la poblacion, el muelle y las obras del puerto. A las once ha almorzado é inmediatamente ha salido para Reus y el monasterio de Poblet con las autoridades de esta capital. Esta noche la pasará en Lérida y mañana saldrá para Zaragoza.

—Cree un periódico que el dia 30 de diciembre comenzará la próxima legislatura que se cerrará en junio. Has-

ta Semana Santa entiende que habrá discusiones politicas, y desde esta fecha al final de los trabajos parlamentarios, discusiones de presupuestos y otras económicas.

—Hoy recibimos detalles del horrible incendio ocurrido en los almacenes de la plaza del Mercado de la villa del Grao (Valencia,) de la propiedad de D. Mariano Verdeguer.

Tan pronto como se declaró el incendio, acudieron al lugar del siniestro las autoridades y la tripulacion del vapor *Vigilante*, contribuyendo todos á su más pronta estincion.

El fuego ha reducido á cenizas 6000 tablonos de Flandes de D. Santiago Puchol.

Hay que lamentar algunas desgracias personales, consistentes en la fractura de una costilla que sufrió un individuo de la brigada de bomberos; cuatro ó cinco pertenecientes á este instituto resultaron con los pies quemados, el brigada se quedó sin el uniforme de diario y con algunas contusiones, y otro individuo fué atropellado por un carro que conducia una pipa llena de agua.

El incendio empezó en un monton de paja.

—Escribe anoche un colega:

«Nos han dicho esta tarde que es posible, para resolver pronto y bien el conflicto producido por los curas de Lequeitio y Zumaya, que se haga venir á estos, con objeto de abrir una informacion y ver si efectivamente han faltado á lo dispuesto por la circular al clero vascongado, para disponer inmediatamente lo que proceda.»

—Tomamos de un diario de la tarde: «En los círculos bursátiles ha causado esta tarde gran sensacion la noticia que se ha recibido de Barcelona, de las quiebras ocurridas en aquel centro mercantil de respetables casas de banca.»

Declase que el gobernador de aquella capital, á fin de evitar una gran catástrofe que llevaria la ruina á infinidad de familias, habia ordenado la clausura temporal del Bolsin y la Bolsa de aquella capital.

—El gobernador de Vizcaya ha evacuado ya los informes que se le habian pedido sobre el sermón del cura de Lequeitio. Dice que el sermón se pronunció delante del Ayuntamiento y fué contra la circular. Este informe obra ya en poder del ministro de Gracia y Justicia.

—Dice anoche la *Gaceta Universal*: «Hoy ha visitado el general Martinez Campos á los Sres. Rubalcaba y conde de Ceste.»

Parece que se ha hablado del real decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, y segun nuestras noticias, los capitanes generales están decididos á asistir

Palacio para dar ejemplo de disciplina y respeto, sin embargo de entablar despues las reclamaciones que estimen convenientes.

El general Jovellar, que ha estado esta tarde en casa del general Martinez Campos, ha participado á este su conformidad con lo que sus compañeros tienen decidido hacer.»

—La mayordomía mayor de Palacio ha dirigido ayer la siguiente comunicacion á los centros oficiales:

«Excmo. Señor: Desandó S. M. el rey (Q. D. G.) rendir un público testimonio de gratitud á la Divina Providencia por el feliz alumbramiento de la reina, su augusta esposa, ha resuelto trasladarse á la real basilica de Nuestra Señora de Atocha el dia 22 del corriente, á la una de la tarde, en cuyo santuario se celebrará un solemne *Te Deum*».

Lo que de orden de S. M. tengo la honra de comunicar á V. E. por si gustara concurrir á dicho acto religioso.— Dios, etc.»

—Habana, 18.—El capitán general al ministro de Ultramar:

Se han presentado á indulto al brigadier Heredia, el titulado teniente coronel Montero, con sus dos hermanos y 15 individuos más, resto de su partida. Fuerza del segundo de guerrillas, al mando del teniente Carreño, ha batido en los montes de San Ramon á la partida del titulado general Goyo Benitez, destrozándola por completo y quedando muertos en el campo aquel cabecilla y el titulado brigadier Quesada.»

—El Sr. Sagasta, dice un periódico, no dá importancia á ciertos asuntos de etiqueta surgidos recientemente.

Lo mismo creemos. —Con la publicacion de la real orden que inserta la *Gaceta*, queda cerrada toda discusion respecto de las prelacones en las solemnidades de Palacio.

Se ha confirmado todo cuando veniamos diciendo y que desmentia el *Imparcial*.

Tambien habrá visto nuestro apreciable colega que el periódico oficial no emplea para nada la palabra *circular*, sencillamente porque no lo es.

Circulares, en sentido oficial, son las disposiciones de carácter general sobre asuntos de la incumbencia de los ministros, señalando la conducta que han de seguir sus subordinados, ya en cuestiones politicas ó de otro orden, y nunca puede aplicarse esa palabra á actos de la exclusiva iniciativa del rey.

—El ministro de la Gobernacion se propone salir de Madrid para Andalucía el dia 26 del actual.

—Es probable que hasta el regreso del Sr. Romero Robledo á esta corte no

se haga el nombramiento de gobernador civil de Alava.

—Habana, 2 de Octubre.—El jefe de estado mayor D. Luis Marengo, falleció víctima de la fiebre amarilla. Durante la semana que terminó el viernes, la enfermedad endémica causó 16 defunciones y 10 la viruela.

El ministro de Ultramar ha ordenado que cesen las franquicias comerciales de que gozaba la pequeña isla de Viequez, cerca de Puerto Rico. Tambien se ha dispuesto que el Banco Español de la Habana se rija en adelante por las mismas leyes y reglamentos que están vigentes en el Banco de España.

—Del *Ultimo Telegrama* de Algeciras.

«Se dice que la Isla Verde y Fuente de Santiago serán artillados con piezas de gran calibre y alcance, asi como los puertos de Tarifa y Ceuta.»

Háblase de la construccion de baterias en Punta de Carnero y otros sitios de esta ensenada.»

—La junta formada en Logroño, presidida por el general Quesada, para distribuir los fondos recaudados en la suscripcion nacional abierta para aliviar en parte las familias de las desgraciadas víctimas del Ebro, ha entregado á los residentes en dicha poblacion la cantidad que les ha correspondido, segun la clasificacion siguiente:

A cada capitán, 1036 pesetas 80 céntimos; id. teniente, 778'80; á cada hijo de estos, 389'40; id. alférez, 725'60; id. á cada hijo, 362'80; id. sargento primero, 570'40; id. cada hijo, 285'20; id. sargento segundo, 462; id. cada hijo, 234'20; id. cabo, 362'80; id. soldado 310'80.

Han auxiliado en la misma proporcion á 37 familias residentes fuera de la provincia.

—Dice que uno de los muertos en la catástrofe de Asturias de que en otro lugar damos cuenta es el ingeniero jefe de aquella provincia.

—Se ha suspendido el embarque para la isla de Cuba de los sorteados en el último llamamiento para servir en aquel ejército hasta que el capitán general manifieste las bajas que por licenciamiento tenga necesidad de cubrir con el contingente que se halle en la Peninsula.

—Ha llegado á Málaga un inspector de Hacienda con órdenes terminantes de incautarse de la recaudacion de consumos, en vista de que el ayuntamiento falta al compromiso contraido con el gobierno, dejando de entregar lo que corresponde por las cantidades que diariamente ingresan en los felatos.

—Parece que á mediados del próximo mes de noviembre irá á Guadala-

jara su magestad el rey, con objeto de de girar una visita á la escuela práctica de ingenieros militares y sancionar los ensayos que se están haciendo.

—El ministro de Hacienda ha ferenciado estensamente con el estado, al parecer, sobre la reclamacion hecha por el gobierno francés á consecuencia de la fuerte multa impuesta al vapor «Congo» y su detencion en Vigo.

—A la hora de costumbre se han reunido esta mañana los ministros en el despacho de S. M. el rey y bajo su presidencia para celebrar consejo. Tres horas próximamente ha durado este, sin que ninguno de los asuntos tratados revista carácter extraordinario. La baja de la Bolsa, la cuestion del vapor «Congo» la predicacion contra las circulaciones de Gobernacion, las noticias de Cuba, los presupuestos y otros asuntos de gobierno han sido puestos en conocimiento del monarca.

La baja de la Bolsa se explica, segun noticias, por la excesiva confianza con que han sido seguidas primeramente las operaciones al alza, sin circunstancias que lo justificasen.

La cuestion del «Congo» sencillísima. Las leyes, como todo para ellas ha sido de detener una embarcacion que de un cargamento del que venia á bordo, la aduana de Vigo, en su consecuencia impuso una multa de cuatro millones, poco más ó menos, y exigió, para libertar al «Congo», la correspondiente fianza. Obtenida esta, pudo zarpar.

Entabladas las oportunas reclamaciones, Francia alega que el mar es libre, que no pertenece á ninguna nacionalidad, y que por lo tanto la detencion del buque es arbitraria y hay que indemnizar los perjuicios irrogados á la empresa de las Mensajerías, á lo cual objeta el gobierno español que la medida está ajustada á lo que prescriben nuestras leyes, que conocen todos los navegantes, por lo cual los que no juzgan conveniente verse sujetos á ellas no visitan nuestros puertos.

Dadas estas esplicaciones, sigue en tramitacion el oportuno expediente.

Crear que el gobierno se siente débil para hacer que las leyes se cumplan, es crear un absurdo. Los que opinan que no se llevará á cabo el estrañamiento del cura de Lequeitio por presiones ultramontanas, se equivocan grandemente.

El expediente justificativo de que

— 180 —
—Y hé ahí, por qué, padre mio— concluyó,—os alegráis de saber lo que ha pasado en mi cabeza y mi corazón, aunque no sea más que la cabeza y el corazón de una niña.
Durante este discurso, del que no hemos descrito más que el fondo, el señor cura habia tomado poco á poco la expresion de una verguedad quieta y hasta dolorosa.
Su inteligencia, más perezosa que debí parecer despertar á claridades que le causaban una especie de desasosiego. Su conciencia profundamente honrada estaba trastornada; no se cuidaba de atenuar las cosas que le habian reprochado; al contrario, las exajeraba oyendo á...

— 181 —
personales, que habian comprometido el prestigio y la autoridad de la palabra divina.
Pero en aquel momento no habia más que Sibila en el mundo para él, y no se perdonaba haber podido contribuir á entibiar la fé de aquella jóven, alma de quien conocia el esquisito valor. Se prometia reparar su negligencia, sacudir su pereza, fortificar su espíritu con el estudio y la meditacion, purificar su vida con privaciones, en fin, hacer todo lo posible por elevarse á la altura moral, desde donde le llamaba aquella dulce voz, que no estaba lejos de crear inspirada.
Aquellos dignos pensamientos prestaban á su fisonomía y á su acento una nobleza conmovedora, cuando despues de algunos minutos de mudo recogimiento dijo á Sibila:
—Yo os doy gracias, hija mia; no soy jóven, pero á todas edades puede uno enmendarse y os lo probaré con la ayuda de Dios.

— 182 —
más dulces costumbres, de sus gustos más queridos.
Hacia mucho tiempo que aquel excelente hombre, entrando en aquel camino de abnegacion, pasaba todas las noches, muchas horas sin dormir para elevar sus conocimientos al nivel de la inteligencia de Sibila, desde aquel instante.
Sibila se asombró de no notar en las esplicaciones que acompañaba siempre en sus lecciones, la necia vanalidad que las caracterizaba ántes. Ya su lenguaje estaba poseido de un pensamiento más personal, más precioso y más alto.
La llegada de los marqueses le interrumpió la leccion, y mientras que cambiaban con el sacerdote espansivas felicitaciones, la campanilla sonó débilmente y se vió avanzar por la calle de árboles la soberbia figura de Mad. de Beaumésnil, apretando contra su cuerpo un manojito de flores de mano de vivos colores.

— 177 —
Vamos, hija mia,—dijo el cura con bondad,— continuad; ya ved que ahora me toca á mí... Hablad, yo os lo ruego.
La niña habia dejado hacia un momento su sombrero cerca de ella en el banco, y algunos rayos de sol, entrando á través de la copa espesa de la higuera, vertian sobre su rubia cabeza una aureola de luz; levantó sobre el señor cura sus hermosos ojos llenos de fuego, y dando á su sonrisa toda la delicadeza que podia faltar á su lenguaje de niña, le confió las causas que la habian alejado de él.
Ella pensaba que un sacerdote era una persona sagrada, un ser misterioso colocado sobre las gradas del altar entre los hombres y Dios; era un hombre distinto de los demás, exento de debilidades, sin ocupado en altas meditacion, leyendo en los libros santos, hablando de Dios ó con El y á todo lo demás.

importante hecha con el objeto que está realizando nuestra celosa autoridad, de cuyas manes reciben hoy ese consuelo los pobres y los desvalidos.

El vigia.—En las viñas de Jerez ha habido una gran vendimia.—También por aquí hay algunos que tienen muy buena viña.

Banquete.—El que se prepara en obsequio del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y al que asistirán, según tenemos entendido, además de los Senadores y Diputados de la provincia, algunas otras eminencias de su partido, se verificará decididamente en el teatro Principal, y como tenemos indicado el día veinte y ocho del corriente.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 20 de Octubre en los fieltos de esta capital.—Central, 99 pesetas 19 céntimos.—Puente, 563 03.—Pretorio 577'82.—San Sebastian, 418'98.—Tejares, 271'31.—Matadero, 509'96.—De las 2440 pesetas 29 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 960'84.—A la provincia y Municipio, 960'82.—Adicionadas 518'63.

Terremoto.—Ayer a las siete y media próximamente de la mañana se sintió en esta capital un ligero temblor de tierra que no ha tenido que separarnos consecuencia alguna desagradable.

Recepción.—Con motivo de las fiestas que se celebran en esta capital, mañana habrá corte en el salón alto de la Excmo. Diputación provincial.

En su puesto.—Ni suba ni baja el precio de la carne para la semana próxima, según el registro que en su lugar publicamos.

Bonos.—Se han remitido a cada uno de los socios del Círculo de la Amistad con un atento oficio, para que estos los distribuyan a quien gusten, los bonos que les han correspondido de los dos mil kilogramos de pan que aquella culta Sociedad ha dedicado a los pobres para solemnizar el natalicio de la Infanta D.^a María de las Mercedes.

Merienda.—Una de las mas hermosas huertas del alcor de nuestra sierra, en la que se han aglomerado en los años últimos un sin número de bellezas y atractivos, es sin duda la llamada de los Arcos, propia del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y para esta encantada mansión fueron citados ayer tarde un gran número de los amigos de dicho señor. Cerca de las cuatro empezaron a llegar todos los convidados, que eran recibidos a la entrada en una linda rotonda de yedra por los ilustres Marqueses y sus señores hermanos, y llegada la hora todos se dirigieron a la gran esplanada que se extiende ante la casa árabe, muestra de la riqueza y buen gusto de sus dueños, cuya terraza se ostentaba al servicio de la modestamente llamada «merienda.» En el centro se había colocado una prolongada mesa, y luego que todos en número de mas de setenta personas ocuparon indistintamente sus asientos, se empezaron a servir mas ricos y suculentos manjares. Despues de muchos fiambres, en variedad extraordinaria, de pastas, frutas y dulces con los mas ricos vinos nacionales y extranjeros, llegó la hora del espumoso champagne y con ella la de los brindis, a que dió principio el ilustrado anfitrión con un oportuno y breve discurso muy propio del lugar y del carácter de amistad con confianza que desde luego había querido dar a la reunión. Siguiéron a este los señores Duques de Hornachuelos y de Almodóvar del Valle, Marqués de Boil, General Sartorius, Vinyals, del Castillo D. Rodolfo, Baena D. Luis, Rodríguez Sanchez D. Juan, Calderon D. Leopoldo, Montijano D. Eulogio, Velasco D. Joaquin, Ramirez de Arellano D. Teodomiro, Morillo D. Francisco de Sales, y Barrera D. Joaquin, viniendo en varias ocasiones el señor Marqués de la Vega de Armijo a usar de la palabra contestando a las pruebas de consideración y afecto que eran objeto tanto la Sra. Marquesa como él. A las oraciones terminó esta fiesta campestre, inolvidable para los que tuvieron el gusto de asistir a ella y que dejó sin duda en el ánimo de los concurrentes mas que el recuerdo del lindísimo jardín, de la bien servida merienda, de las palabras pronunciadas, algunas de importancia inauditable, el de la singular finura con que habían hecho los honores los Marqueses de la Vega de Armijo en su preciosa huerta de los Arcos.

Utilidad segura.—Dos vendedores de pescado cuyas pesas no estaban en regla, hasta el punto que uno de ellos perjudicaba a los compradores en ciento veinte gramos por libra, fueron ayer cogidos infraganti por los municipales, que han dado cuenta del caso a la superioridad.

Preparativos.—Se hacen muchos para decorar los cementerios el día de difuntos. Los lapidarios no se dan punto de reposo, y en las casas se confeccionan recuerdos para los seres queridos que arrebató la muerte. Los suffragios son preferibles a todo.

Subasta.—Por quince días a contar desde ayer se anuncia la subasta de pastos de la dehesa del Caño Escaravita, término de Córdoba. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Mesa Capitular.

Efemérides.—Hoy.—1574.—Gregorio XIII, por letras apostólicas de este día, hace Metropolitana la iglesia de Burgos y arzobispo a su prelado D. Francisco Pacheco y Toledo. El señor Lafuente en su recomendable Historia de España, dice que fue en 1571, cuando Burgos fué arzobispado, pero creemos sea error de imprenta esta opinion, pues según los documentos que obran en el archivo de la Catedral, fue en 1564 y no en 1571 cuando se erigió en Metropolitana.—1689.—Nace en Lisboa Juan V de Portugal.—1778.—Nace en Madrid el célebre ministro y hombre político D. Francisco Javier de Burgos.—1813.—El comandante de Estado Mayor del ejército español D. Francisco del Rey, se apodera del castillo de Morella, haciendo prisionera a la guarnición francesa y a su gete el comandante Rosiccionade.—1868.—Decreto sobre libertad de enseñanza.

Viage.—Nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle, Director general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, salió para Granada en el tren correo de ayer.

Profesores.—Los del Colegio de Santa Clara de esta capital son: don Victoriano Nuño, D. José Calderon, D. José Villalva, D. Rafael Cantueso, D. José Gutierrez y D. José María Hidalgo.

Se animan.—Son muchos los socios matriculados en las cátedras del «Centro filarmónico.»

Pension.—La Junta de pensiones civiles ha declarado con derecho a percibir la de cinco mil reales anuales a la Sra. D.^a Ramona Enriquez Camacho, viuda del Sr. D. Juan de Dios Carrion y Sierra, Tesorero que fué de esta Administración Económica.

Llegada.—La Excmo. Sra. Marquesa de Conde-Salazar regresó ayer de su viage al extranjero y principales capitales de España. Damos la mas cordial bien venida a la ilustre señora, que permanecerá en su casa de esta capital durante el invierno.

Comisiones.—Las de los pueblos de esta provincia para asistir al banquete ofrecido al Sr. Marqués de la Vega de Armijo estarán en Córdoba para el día veintisiete.

En una tabla.—Se dice que el domingo cuando se iba a celebrar un matrimonio en la Iglesia de San Lorenzo desapareció el novio sin que se haya vuelto a saber de él.

Honores.—Le han sido concedidos los de Gefe de Administración a nuestro excelente amigo el Sr. D. José M.^a Morente, gefe de negociado de la Direccion general de Correos. Le damos nuestra mas cumplida enhorabuena.

Propuesta.—Ha sido aprobada una de colocacion de diez y nueve tenientes coroneles.

Obras.—En las de construcción de la carretera de Cabra a Carteya y los Llanos de Don Juan, se han gastado del primero al catorce de Setiembre diez y seis mil seiscientos ocho pesetas y novecientas sesenta milésimas.

Pensamiento.—Si los consejos se dieran con el ejemplo escasearian mucho los consejeros.

Mal negocio.—El día diez y nueve del actual fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Bujalance siete vecinos de la misma como autores de las heridas causadas a una pareja de municipales. Dichos individuos fueron puestos en la cárcel y a disposición del Sr. Juez de primera instancia.

Cantar.—No salgais, suspiros mios,—y quedaos dentro del alma:—que en donde quereis entrar—están las puertas cerradas.

La caza.—Es probable que la comision encargada del reglamento de la ley de caza dé por terminados sus trabajos esta semana ó a principios de la próxima. La ley de caza podrá regir por consiguiente, en breve.

Amillaramiento.—Para el de Castro del Rio se admiten relaciones hasta el diez y seis de Noviembre.

Expositores.—El tribunal correspondiente llama a los que aspiran a las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral vacantes en los institutos de Barcelona, Oviedo y Alicante, para proceder al sorteo de las trincas. Entre ellos figuran D. Victoriano Nuño Beato y D. Valentin Beato Fuentes, debiendo justificar este último el requisito de no hallarse incapacitado.

Derecho.—Le ha sido reconocido a D. Andrés Mantilla y Marquez el de percibir la pension de tres reales diarios como corista exclaustrado del convento de San José de Lucena.

Academia.—La de la Juventud Católica de Granada abrió el curso actual muy solemnemente el domingo último. El discurso inaugural lo pronunció el Sr. Perales, catedrático de aquella Universidad. El digno Prelado disertó sobre la filosofía de Santo Tomás.

Tres.—En Bujalance han sido robados estos dias dos mulos y una yegua.

Al dueño.—En poder de un hombre conocido por *El Torro* se ha encontrado en Lucena un mulo de sospechosa procedencia. El dueño puede reclamarlo.

Tiro.—Antesayer empezaria en Granada el certamen de tiro entre los oficiales de artillería.

Ministerio.—El de Hacienda ha dispuesto incautarse de la administración de consumos de Málaga.

Cátedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Zaragoza la cátedra de Anatomía general y descriptiva.

Pues eso es.—En Málaga se trabaja activamente para crear un ateneo científico y literario.

Defunción.—El señor Torres Campo, magistrado que ha sido en Sevilla y Granada, ha fallecido repentinamente en un pueblo de Almería.

Mato.—El gobernador de Almería parece ha descubierto una irregularidad en el negociado de instrucción pública en la Administración económica.

Madera.—Noventa y ocho envases de pino se subastan el veinte y nueve en la Administración subalterna de Antequera, doscientos setenta en Ronda y dos mil ciento trece en Velez-Málaga.

Bueno es saberlo.—En Nueva-York la epizootia está haciendo los mayores estragos; mas de seis mil caballos están atacados de esta enfermedad.

Millares de dolientes opulentos.—Rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado por los robustos hijos é hijas del trabajo que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas a la victima de escrófula, de mal del hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera, pues, estos males y tormentos por medio de la Zarzaparrilla de Bristol. No hay cosa más fácil. El antidoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir a la operación purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 395

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 21 de Octubre de 1880, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	Pts.	Cts.
2	D. Juan Rodriguez.		1	53
1	Rafael Dominguez.		1	54
2	Francisco Roldan.		1	55
1	Francisco Perez.		1	55
1	José Prados.		1	55
1	Manuel Guerrero.		1	55
2	Rafael Romero.		1	55

10	D. Domingo Sanchez.	1	56
6	Rafael Molina.	1	56
6	José de la Haba.	1	56
2	José Alcalde.	1	56
1	Juan Cabero.	1	56
3	Rafael Comas.	1	56
2	Mauuel Casas.	1	56
Resto.	Domingo Sanchez.	1	57
Número de reses menores.			
40	D. Manuel Guerrero, cabrio.		87
30	Manuel Aguilar, lanar y cabrio.		87
19	Francisco Haba, cabrio.		88
100	Francisco Haba, id.		88
200	Manuel Lopez, lanar.		89
127	Sebastian Melero, cabrio.		90
100	Antonio Santos, id.		91
80	Mariano de Dios, id.		92
12	Pedro Suarez, id.	1	20
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1'64 pesetas en reses mayores y 1'08 pesetas en menores.			
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.			
Entre los medios con que la Municipalidad ha acordado solemnizar el natalicio de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta heredera D. ^a María de las Mercedes, figura el donativo de 1.500 pesetas destinado al reintegro de los préstamos hechos por el Monte de Piedad fundado por el Sr. Medina y Corella, por cantidades que no excedan de siete pesetas cincuenta céntimos, a partir de los mas próximos a su vencimiento, que aparezcan en la nota remitida por los señores administradores y que a continuación se inserta.			
Lo que se publica a fin de que los interesados que conserven los resguardos respectivos puedan presentarlos en aquel establecimiento benéfico durante el plazo de treinta dias contados desde la fecha, y en las horas destinadas al despacho, para recibir los efectos depositados en sus dos dependencias.			
OFICINA CENTRAL. Alhajás.			
Núm. de órden	Préstamo.	Interés.	
4260	20	1	.
4261	30	1	50
4707	20	1	.
4772	20	1	.
4801	20	1	50
4829	10	50	.
4920	20	1	.
4997	30	1	50
5051	10	50	.
5118	30	1	50
5139	20	1	.
5198	20	1	.
5245	20	1	.
5254	30	1	50
5268	25	1	25
5269	10	50	.
5294	16	85	.
5306	20	1	.
5320	25	1	25
5369	10	50	.
5400	12	60	.
5407	30	1	20
5409	20	80	.
5411	30	1	20
5413	10	40	.
5417	20	80	.
5436	20	80	.
5438	25	1	.
5490	20	80	.
5518	20	80	.
5556	12	60	.
5562	30	1	20
5573	25	1	.
5588	30	1	20
5602	20	80	.
(Se continuará.)			
Designados por el Gobierno de S. M. los días 22, 23 y 24 del que rige para la celebracion del natalicio de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta heredera D. ^a María de las Mercedes, y desandando la Corporacion municipal de mi presidencia solemnizar este fausto suceso, he dispuesto que durante los dias se exorne con colgaduras el exterior de las Casas Consistoriales é ilumine por las noches, en las que concurrirá la banda de música.			
En virtud espero que el vecindario, secundando los propósitos de la municipalidad, retornará asimismo con colgaduras é iluminará por las noches las fachadas de sus casas, correspondiendo a esta escitacion en testimonio de la sensatéz y cordura que le distingue.			
Córdoba 21 de Octubre de 1880.—Bartolomé Belmonte.			
SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO.—CÓRDOBA.			
Junta directiva.			
Esta Junta ha acordado se enagene			

en pública subasta el fruto pendiente de aceituna y granada en la huerta de Santa Maria, sita en la sierra, término de Córdoba, bajo las condiciones siguientes:

1.^a El tipo de la subasta consistirá para la aceituna en 2.200 reales; y para la granada en 300 rs. pagados al adjudicarse el remate.

2.^a La subasta tendrá lugar a pujas de llana por espacio de una hora, ante el presidente y secretario de la referida Junta el día 25 del corriente a las 12 de su mañana, en la casa calle de Osio antes espaldas de Santa Clara número 2; y

3.^a De no presentarse postor durante la primera media hora de la subasta, se admitirán las proposiciones que formulen en la media hora restantes, bien respecto al tipo ó a los tipos por separado, reservándose la Junta la aprobacion ó no de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Córdoba 21 de Octubre de 1880.—El Presidente, El Duque de Hornachuelos.—El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

Véase en la página de anuncios las Bombas Moret y Broquet, de Paris.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Maria Salomé, viuda. —Mañana, San Pedro Pascual, obispo de Jaén, y San Juan Capistrano, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, por Doña Rafaela Tellez, en sufragio de su esposo D. Miguel Tortosa, y Doña Teresa Crespo, tambien por el alma de su esposo D. José María.

—Id. este día, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en sufragio de Doña Teresa Barja.

—Octavo día de novena a Santa Teresa de Jesús, en el convento de religiosas Hermanitas de Santa Ana, a las cinco y media de la tarde.

—En el Parroquial de San Miguel continúan los ejercicios del mes del Rosario, que se verificarán durante todo el mes al toque de oraciones. Habrá rosario y letania cantada, lectura espiritual y copias propias de estos ejercicios.

—Séptimo día de novena al arcángel San Rafael, en la iglesia de San Pablo, a las oraciones.

—Octavo día de novena a la mística Doctora Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

—Durante el corriente mes se verificarán todas las noches a las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, ejercicios piadosos en honor de la Santísima Virgen.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Jubiléo extraordinario.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido uno en el convento de Religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia, en sufragio de Doña Dolores Breñosa (q. e. p. d.), costeado por su hija, en los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinticinco del corriente.

+

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 23 del actual en la Iglesia parroquial de la Agerquia, aplicandola en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael de Lara y Pineda (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

+

Primer aniversario.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES BREÑOSA DE BARRENA falleció el día 23 de Octubre de 1879.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicandola por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales. Su viudo é hijos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

+

Imprente del Diario de Córdoba.

